

El Gobierno aprueba la creación del Colegio de Economistas de Navarra

El Gobierno de Navarra aprobó en su sesión de ayer un decreto foral por el que se crea el Colegio de Economistas de Navarra. Dicha entidad es el resultado de la fusión del Colegio Oficial de Economistas de Navarra y del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Navarra, cuyos colegiados han decidido unificarse en una entidad. El proceso ha incluido la aprobación de los estatutos.